

Multiexport Foods ahora es

**MULTI X**

Alimentando el futuro

Puerto Montt, 18 de julio de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)  
Presente

**Ref.: Publicación citación a Junta Extraordinaria  
de Accionistas. Multiexport Foods S.A.  
Inscripción N°979**

De mi consideración:

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en la Sección C.11 de la Norma de Carácter General N° 30.

Por medio de la presente adjuntamos copia de la primera publicación de citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada hoy 18 de julio en el diario electrónico El Mercurio, e informamos que la segunda y tercera publicación se realizará en el mismo medio el miércoles 20 de julio y el viernes 22 de julio respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Cristián Swett Plá  
Gerente General  
Multiexport Foods S.A.**

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile

# EL MERCURIO

# CLASIFICADOS

## ECONÓMICOS

MULTIEXPORT FOODS S.A. Registro de Valores N979, CITACION JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, En Sesión del 11/07/22 el Directorio citó a Junta Extraordinaria de Accionistas para 2/08/22 a las 10 hrs a celebrarse presencialmente en Av. El Golf N50, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre: a) Aprobación Estados Financieros al 31/5/22 e informe de auditores externos b) Distribución de dividendo eventual y/o adicional por utilidades de ejercicios anteriores y/o del ejercicio terminado al 31/12/21 c) Aumentar el capital sin emisión de acciones mediante capitalización de parte de las cuentas Otras Reservas, que al 31/05/22 es de MMUSD218 según balance indicado en letra a) precedente d) Disminuir el capital social en todo o parte de la capitalización referida en letra c) precedente, repartiendo dicha disminución entre los accionistas. La Compañía en su sitio web [www.multi-xsalmon.com](http://www.multi-xsalmon.com) y en su domicilio social pone a disposición de accionistas carta de citación y poder correspondiente. Según lo establecido en art. 62 de la Ley N 18.046 y en NCG N273 de la CMF, las materias sometidas a junta de accionistas se llevarán individualmente a votación mediante sistema de papeleta, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, permita proceder por aclamación. Según art. 59 de la Ley 18046, se encuentran a disposición en sitio web los documentos que fundamentan las materias que serán sometidas a aprobación. Tendrán derecho a participar los titulares de acciones inscritas en Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se efectuará la misma. La calificación de poderes, se efectuará el mismo día de la Junta.

*Publicado: 18-07-2022*